

1.º de Mayo de 1907. Año IV. N.º 81.

Redacción y Administración: Plaza de San Ildefonso, 1, 2.º dra. Apartado en Correos n.º 336.

Brujerías de antaño.—Vieja volandera

Pocas creencias han causado males mayores entre los hombres, que la de atribuir al demonio una acción material y directa sobre las cosas terrenas. Ahora que ya estamos alejados de aquellas edades infantiles, en las que en todo y para todo se le veía intervenir, no podemos darnos cuenta perfecta del número ni de la naturaleza y condición de víctimas que ha producido.

La ley, el martirio, la hoguera, las persecuciones más cruentas y las campañas más decididas, sólo daban por resultado aumentar el núcleo de infelices creyentes, en vez de extirparlo. El progreso gradual y constante en los diversos aspectos de la vida, son los factores que han conseguido concluir con esas supuestas fuerzas sobrenaturales, tan decisivas en los actos de nuestros abuelos.

Consecuencia de aquella superstición fué el nacimiento de la *brujería* en extensión tan considerable, que para los que ya no lo vemos de cerca es inconcebible. Siendo producto de imaginaciones debilitadas, de la ignorancia, del temor y de la desgracia, había de hacer este error mayores prosélitos en la mujer que en el hombre. Por eso dijo un escritor en 1500: «Debe decirse herejía de las brujas y no de los brujos»; y otro añadió un siglo después, *que para un brujo hay diez mil brujas.*

***

Rápida como todas las supersticiones y como todos los fanatismos, extendióse el de la brujería por la cristiandad entera: imposible averiguar el origen ni determinar el punto donde más funestamente se manifestara. Una historia, detallando hechos, relatando procesos y especificando noticias y

antecedentes con este asunto relacionados, sería lo más entretenido, inverosímil, absurdo y triste que puede imaginarse. ¡Qué pobre concepto formaríamos de la humanidad, viéndola desfilar al través de cuadro tan cruento y absurdo!

Ya que esto no esté en nuestras manos, y como muestra de lo que esa difícil obra enseñaría, ofreceremos un asunto puramente español y rigurosamente histórico, para que sirva de muestra, si no regocijada, al menos entretenida é instructiva.

Reconocida la existencia de la herejía, se decretó por la Iglesia su exterminio y así, en 1507, la Inquisición de Calahorra quemó 37 mujeres por brujas, y veinte años después, en Navarra, gran número de ellas.

El obispo contemporáneo de Pamplona refiere en su *Historia de Carlos V*, que dos muchachas, una de once años y otra de nueve, se delataron á sí mismas de haber pertenecido á la secta de los brujos; y á cambio del perdón ofrecieron decir la manera de averiguar quiénes militaban en las filas de dicha secta.

Aceptado el trato, indicaron entonces que con sólo ver el ojo izquierdo á cualquier sujeto, sabían ellas si era ó no brujo. El Consejo Real de Navarra, ante el cual se hacían tales manifestaciones, se dió por convencido, y nombrando uno de sus miembros, salió á tan extraña comisión acompañado de las muchachas.

¿Cómo la cumplió? Al llegar á una localidad cualquiera y previo el encierro de las dos auxiliares en diferentes casas, se informaba el oidor por las autoridades y personas de su confianza, de quiénes eran las personas sospechosas, y conducidas á donde las muchachas se hallaban, hacíanlas colocar de modo que éstas sólo pudieran verlas el ojo izquierdo. Si el dictamen era fatal, se las ponía presas, se tomaban informes y... siempre resultaba que las delatoras tenían razón.

Lo más extraordinario es que las detenidas confesaban su culpabilidad; que pasaron de 150 las así descubiertas y que luego sus manifestaciones no dejaban la menor duda.

En gracia á la brevedad y en cierto modo á la honestidad misma, omitimos detalles de sus confesiones, que no en todas sus partes son para estampadas. ¡Extravíos de imaginaciones exaltadas y fanáticas!

* * *

De tal naturaleza eran los hechos relatados, que el oidor, no pudiendo darles crédito, ofreció á una bruja vieja perdonarla completamente si llevaba á ejecución alguna de sus brujerías en forma para él visible.

Con gran contentamiento principióse la prueba. Pidió la vieja sus ungüentos; púsose en lo alto de una torre; untóse la palma de la mano izquierda, la muñeca, el codo, la ingle y el lado izquierdo del cuerpo; gritó en voz alta: *Mú*, y comenzó á bajar cabeza abajo por la pared de la torre, arrastrándose como un reptil hasta la mitad, desde la cual se lanzó al espacio, volando entre el asombro y el temor de los numerosos concurrentes, que no dejaron de verla hasta traspasar los límites del horizonte.

No obstante haber entrado en las condiciones del contrato dejar huir á la bruja si por sus artes lo conseguía, al ver pasar tiempo sin que regresara, el oidor mandó pregonarla, poniéndola precio, por lo que al cabo de unos días la presentaron dos pastores.

Interrogada por qué no se había ido á donde no pudiera ser capturada, contestó que *su amo* (el demonio) *no quiso llevarla más allá de dos leguas...*

Este hecho, que relata con la mayor buena fe el citado obispo de Pamplona, fray Prudencio de Sandoval, demuestra que la superstición no sólo había herido á inteligencias débiles, á corazones tiernos, á imaginaciones exaltadas, sino que alcanzaba también á los graves, á los sesudos, á los inteligentes pastores mismos de la Iglesia.

G. G. de la G.

Espía famoso.

Nada más expuesto al engaño que el trato y comunicación con los espías; la primera condición que han de llenar cuantos por razón de su cargo tienen que entendérselas con confidentes, es la de no dejarles traslucir el propio pensamiento, ni por muy exactas que hayan sido las revelaciones hasta entonces recibidas, confiarse al extremo de creer que también lo serán las demás.

Fuera prolija la enumeración de casos en los que se resulta burlado; pero pocos tan transcendentales y extraordinarios como el que vamos á referir, tomado de los anales rusos, ricos en episodios de esta naturaleza.

El estado revolucionario por que atraviesa el imperio no es de ahora; con períodos más ó menos largos y con mayor ó menor apariencia de calma á veces, hace ya cerca de media centuria que el pleito de la liberización está en pie. El *nihilismo*, de que en estos tiempos ni siquiera se habla, era la forma con que el intelectualismo combatía hace cuarenta ó cincuenta años el régimen opresor; pocos en número los adeptos, pero muy inteligentes, muy ricos y resueltos, conspiraban de continuo y ejecutaban de tiempo en tiempo, ó sea siempre que las circunstancias lo permitían, actos de fuerza para el logro de sus aspiraciones.

Descubrirlos, era función de gobierno, y entre otros auxiliares contaba con un espía llamado Galiol Kabanoff Felosop, artista inteligentísimo; de imaginación ardiente y creadora, dominando con rara perfección seis ú ocho idiomas, apuesto, diligente, con hábitos mundanos y afable trato, reunía las más preciadas dotes para el desempeño de su cometido y le rodeaban, además, las indispensables circunstancias que fuerzan inevitablemente á caer en ese ó en otros tan viles oficios. Derrochador, indolente, vicioso y mujeriego, tenía absoluta precisión de dinero para sostener un género de vida que lícitamente no podía soportar.

Treinta años estuvo facilitando confidencias al Gobierno, y otros tantos le estuvo engañando; porque al mismo tiempo desempeñaba análogas funciones cerca de los *nihilistas;* el dinero que aquél le proporcionaba servíale para pasar plaza de rico y justificar así, bajo este título, la entrada en el campo de los rebeldes. El trato con ellos y su ascendiente personal hacíanle conocer todos los secretos de la conspiración, que, revelados luego á la Policía, justificaban un cuantioso donativo.

Confiada ésta también en la importancia y continuidad de sus servicios, le entregaba documentos, le facilitaba datos y noticias, pasaportes, salvo-conductos, cuanto apetecía, como medio para proseguir sus indagaciones, y con esto y las listas de conspiradores que en su poder tenía, por las relaciones con ellos, fraguaba *complots* y preparaba otros actos de fuerza, que, ya en sazón, explotaba á su gusto, pues inesperadamente anunciaba á los nihilistas que, descubiertos, iban á ser detenidos, pero que no lo serían mediante entregas de cuantiosas sumas á tales ó cuales agentes, que en una forma ó en otra siempre eran el mismo Kabanoff. Se cuenta de ocasiones en que de un solo conspirador y de una sola vez, recibió más de dos millones por salvar su vida.

Para realizarlo, contaba con extraordinario número de disfraces, que sabía acomodar perfectamente á las circunstancias, para lo que le ayudaba el dominio de tanto idioma; á franceses, alemanes, ingleses, suizos, etc., les hacía creer sin la menor violencia que era su compatriota. Con tanta perfección les hablaba su nativo idioma, y aun dentro de él, con el acento regional que convenía al caso. Sólo del ruso sabía seis dialectos.

Lo extraordinario en este hombre es que pudiera mantener tan peligroso y doble juego por tanto tiempo, sin sufrir las consecuencias de sus malas artes, porque falleció en 1899 en su casa, sin perder la reputación de hombre honrado, aunque alegre y mujeriego, cuando en ese país pierden la vida con facilidad suma los que se entregan á esos oficios.

Perros policías.

El servicio de policía canina progresa y se desarrolla. Desde hace unos días los habitantes de Neuilly, población cercana á París, pueden observar que los agentes nocturnos hacen sus rondas acompañados de unos hermosos perros negros.

Adquiridos para auxiliarles en su misión de vigilancia, son de la misma raza que los empleados en Bélgica, y de los cuales habló ya el Museo Criminal. De pequeña talla y grandes

colmillos, no sueltan jamás su presa, y son valientes en alto grado.

El coste de cada perro es de 200 á 300 francos, sin estar educados para el fin á que se destinan. Esta educación consiste en saber atacar cuando el agente se lo ordene, previo el despojarle rápidamente de su bozal, porque es de advertir que van provistos de él durante el servicio.

En los pocos días que vienen funcionando han hecho maravillas en el bosque de Bolonia, donde merodea gente peligrosa.

Una «Safo» de bajo vuelo.

Gemidos lastimeros y gritos repetidos en demanda de socorro, atrajeron noches pasadas á dos agentes de vigilancia hacia la calle de Beranger, en París, los cuales, al llegar frente al núm. 18, pudieron observar tendida en tierra una mujer, con los vestidos teñidos de sangre; y á algunos pasos de allí, otras dos mujeres muy sobreexcitadas, que se les aproximaron, diciéndoles una:

—Deténganme; he sido yo quien ha matado á esa *tunanta*. Quería arrebatarme á mi amiga y la he hecho picadillo.

En dos coches condujeron á ambas mujeres y á la herida, que no daba señal alguna de vida, á la Comisaría. Examinada con la mayor urgencia, apreciáronsela en seguida diez puñaladas en el pecho, de las que tres, situadas cerca del corazón, eran de suma gravedad.

¿Qué había sucedido?

* * *

Mujeres galantes, las tres de este sangriento drama, de veinte á veintidós años una de ellas, Ana María, morena, ardiente, había hecho conocimiento muy íntimo con otra, Clementina Mignoton, rubia y tierna, desde 1905, en sus paseos nocturnos. Una viva simpatía, con la que se mezclaba otra afección malsana, las había hecho inseparables, tanto que vivir la una sin la otra, había resultado para ambas imposible. Ana María, sobre todo, llegaba hasta el extremo de no soportar la más corta ausencia de su amiga. Por eso las dos resolvieron habitar juntas, y vagando de hotel en hotel, lograron por fin establecerse definitivamente en uno, en diciembre último.

Su vida no se deslizaba sin algunos sinsabores, porque esta extraña asociación veía turbada su dicha por enojosas y frecuentes discusiones. Particularmente Ana María, de carácter dominante, reprochaba á menudo á Clementina de hacer poco caso de su tierna pasión por ella, considerando como actos de traición todas sus amistades y hasta sus conocimientos femeninos.

Hubo el mes anterior una verdadera escena de celos, ocasionados por la aparición de otra infortunada muchacha, Marta Burthey, de la que Ana llegó á sospechar acerca de sus intenciones respecto á su amiga. Por eso la amenazó gravemente, si no cesaba en sus relaciones con Clementina, y para encontrarse dispuesta á toda eventualidad, compró un gran cuchillo que llevaba constantemente.

Y en esta situación vino el drama.

Inquieta la noche á que al principio aludimos por la ausencia desusada de su amiga, y viendo que dadas las once no había regresado al domicilio común, salió en su busca, encontrándola en un café cercano, ocupando una mesa con Marta. A ellas se unió, continuando no escaso tiempo en su compañía, sin dejar traslucir los proyectos de venganza que meditaba.

Ya hacia muy avanzada la noche, salieron las tres mujeres para sus respectivos domicilios, y cuando llegaron á la calle Beranger, Ana María empuñando el cuchillo, se lanzó sobre Marta, diciéndola:

—Antes de que me arrebates lo que más quiero, mi dicha, mi alegría, el consuelo de mi vida, la luz de mis ojos, te arranco el corazón y te lo hago añicos.

Sorprendida, no pudo la que era objeto de esta agresión ni defenderse, ni sincerarse, porque antes de poder excusarse, ni de ofrecer lo que deseara, descargó el arma sobre la pobre joven con furia desmedida, causándola diez mortales heridas. Y no la produjo más, porque la presencia de los agentes irrumpió su obra.

Después de ella, no ha tenido la menor palabra ni el más leve signo de arrepentimiento; pero, en cambio, sí tuvo para Clementina despedida tierna y sentida Todas las mieles de un amor intensísimo, todas las frases de un corazón enamorado y todos los arrebatos de una pasión inextinguible, salieron de sus labios entre besos y abrazos estrechísimos.

Pero no faltó para ella tampoco la amenaza peligrosa, pues concluyó diciéndola:

—Adiós, mi bien; pero escucha. Si cuando salga de la prisión me entero de que me has sido infiel, te mato también.

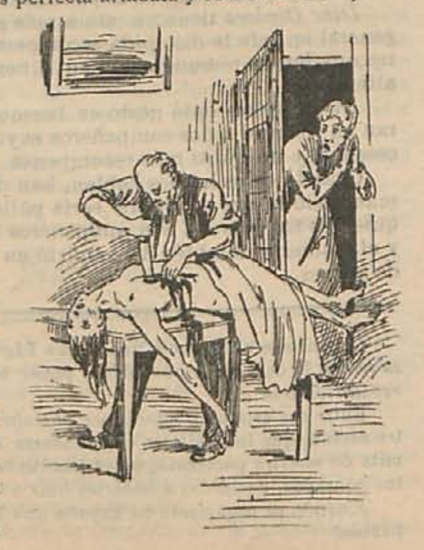
Y así esta Safo callejera conmina desde su prisión á la que deja libre.

P. de la P. P.

Triste locura.

Pocas manifestaciones de este funesto mal inspiran tanto dolor, tanta amargura, como lo recientemente sucedido en Bruselas con un pobre demente casi sexagenario.

Vivían en la más perfecta armonía y rodeados de la pública consideración, las dos hermanas Polniet y el hermano Armando.



Aunque no se podía presentar á ninguno de ellos como modelo de cerebro equilibrado, tampoco habían traspasado los límites que separan al cuerdo del alienado La piedad, la modestia y el deseo de complacer eran las condiciones características de los tres, y por eso se atraían las simpatías, el cariño y la estimación de todos sus convecinos.

La muerte sorprendió días pasados á la mayor de las hermanas, y esta desgracia produjo tan profundo desconsuelo en los otros dos, que por espacio de muchas horas no se dieron cuenta de sus personas ni de cuanto les rodeaba.

Pasó la noche en un angustioso estado, y cuando á la mañana siguiente una joven, sobrina de los tres, fué á ver á sus parientes, pudo observar, asustada, que su tío, armado de un enorme cuchillo, se dedicaba á despedazar á la pobre muerta.

Haciendo un soberano esfuerzo, pudo interrogar al desventurado viejo respecto á su incomprensible ocupación; su respuesta fué que quería apoderarse del corazón de su hermana, para conservarle y tenerle constantemente en el principal lugar de la casa.

Advertida la Policía, logró, con mucho trabajo, detenerle é internarle en un manicomio, lo cual le ha producido gran desconsuelo, porque esto, dice, no le permite ya realizar sus propósitos, que, sin embargo, no abandona.

Corresponde á un alemán el *honor* de batir el *record* de la pena de muerte. Cuatro veces fué condenado á ella por haber privado de la vida á igual número de inocentes niños, además de ser causa de haber subido al patíbulo por él un inocente, y por quinta vez se le ha condenado á una pena de la que se muestra tan partidario

La noche precedente á las respectivas ejecuciones, experimentaba tal crisis de carácter epiléptico, que ha originado siempre el indulto. Realmente ¿es epiléptico?

Razones hay para estimar que no, y como el emperador es poco propicio á indultar, de creer es que dentro de unos días acabará este *amateur*.

Fisionomonía.

El brazo.

Largo, indica bondad; corto, signo amoroso; curvo, celos. Carnoso y duro, actividad y fuerza. Velludo, discutidor, matón; poco velludo, avaricia; desprovisto de pelo, debilidad.

La espalda.

Estrecha, pobreza de ánimo; mediana, espíritu recto; ancha, magnanimidad.

Los pies.

El pie plano caracteriza al hombre poco recomendable; pequeños, anuncian debilidad, al contrario que los grandes, que denotan fuerza y energía.

Bien formado y en proporción debida, acusa origen distinguido, mientras que el ancho y grueso anuncia inferioridad de procedencia.

Algunos pretenden establecer relación entre el pie de la mujer y su mayor ó menor facultad de concepción, pero no hay fundamento serio para tales conclusiones.

La estatura.

Entra también como parte muy esencial en esta ciencia: la estatura media es la propia del hombre perfectamente equilibrado, física y moralmente.

Los hombres pequeños pecan, por lo común, de orgullosos, intrigantes y soberbios; los de grande estatura son, algunos, bondadosos; otros, especialmente si á su aventajada talla agregan un cuerpo delgado y largo, son poco inteligentes.

***

Las reglas contenidas tanto en este número como en los anteriores, ni pueden ser más someras ni deben tener carácter de generalización más amplio que el que le hemos dado. Entrar en mayores detalles y tratar el asunto de distinto modo, sería desnaturalizar nuestro propósito.

El pensamiento que nos ha guiado ha sido el dar á conocer la existencia de una ciencia ignorada para la mayoría de las gentes; ciencia cuyo conocimiento es, no obstante, de una importancia, de una aplicación y de utilidad extraordinaria para los que están llamados á perseguir los delitos y capturar á los delincuentes.

El ojo experto del guardia civil suple con admirable intuición esta falta de conocimientos; pero ¿por qué no proporcionárselos, no como medio infalible, que ni esto se propone ni esto es la nueva ciencia, pero sí como guía, como mentor y ayuda para la práctica de su difícil cometido?

Tal vez con el tiempo llenemos este vacío.

Resistencia á la Autoridad.

Seguramente muchos de nuestros estimados lectores recuerdan aquel famoso Garín, que en una casa de París se hizo fuerte, por espacio de varios días, imposibilitando, durante ellos, la detención que contra el mismo habían decretado las Autoridades.

El hecho se está repitiendo en condiciones menos sonadas, pero tan extraordinarias como aquél, ciertamente. El 28 de marzo último, dictóse mandamiento de detención por el Juzgado de Tulle contra el labrador Pedro Simón, acusado de haber cometido violencias de palabra y obra contra un funcionario judicial.

Al ir á cumplimentarlo la Gendarmería, se encontró con que Simón había fortificado su casa, y cuando llamaron apareció desde una ventana, declarando que haría fuego sobre la primera persona que intentara penetrar. Un fusil cargado y un revólver que enseñaba constituían la prueba fehaciente del cumplimiento de su amenaza.

Ante tal declaración y visto el estado de excitabilidad en que se hallaba, retiráronse los gendarmes, colocando, no lejos de la casa, un centinela para vigilarla.

Desde entonces, es decir, hace un mes, el labrador permanece constantemente encerrado en su quinta y no hay manera, por ahora, de detenerle.

Amasa su pan, lo cuece por sí mismo y no sale más que al jardín, perfectamente cerrado por una gran tapia, armado de su fusil y de su revólver.

Aliméntase, además, de los recursos que le proporciona el corral, de las provisiones que tenía acopiadas y aun de las legumbres que recoge de las que tiene sembradas.

Los habitantes de los pueblos vecinos llegan á observar este caso especial de resistencia, preguntándose cuándo la Autoridad sabrá, podrá y querrá imponerse.

Fecha gloriosa para el Cuerpo de Carabineros.

El dos de Mayo.

Día fausto en los anales de la patria historia ha sido, hasta que en recientes tiempos ha amargado su recuerdo, la pérdida de nuestros barcos en aguas de Cavite, en gloriosa lucha, sí, pero infructuosa.

Particularmente, el Cuerpo de Carabineros lleva asociada la fecha del dos de Mayo, con la del levantamiento del sitio de Bilbao, con el recuerdo de *Juan Díaz Cordero.*

De los hechos homéricos que los modernos tiempos cuentan, es, á no dudar, el del carabinero *Juan Díaz Cordero*, uno de los más típicos.

Nuestro héroe de Bilbao, arrostró con valor frío, con serena calma, con ese difícil entre los difíciles valores, sostenido, horas y horas por el amor á la Patria, no por la excitación del momento de la lucha que, enardeciendo hasta á los más pusilánimes, realizan actos que ellos mismos no soñaban ser capaces.

Cercado Bilbao por el grueso del Ejército carlista, á punto de sucumbir, iba á cambiar la faz de la lucha en favor del pretendiente. El Gobierno y el general en jefe, necesitan que Bilbao resista unos días, unas horas, ¿cómo avisar á la plaza el socorro que llegaba? De entre todo el ejército, da un paso al frente un soldado, un carabinero, el intrépido *Díaz Cordero*, se compromete á entrar en Bilbao y entregar el parte al general Castillo. Astuto, hace vida común con los carlistas y logra enterarse del servicio de vigilancia que tienen montado: no avanza, sino de noche y fuera de camino, burla en cada instante á una patrulla, otras veces se hace presente y siempre infunde confianza. A las puertas de la invicta villa, las tropas liberales, las mismas cuya salvación él llevaba, ponen en peligro su vida, logra hacerse reconocer, penetra en la plaza y sus defensores le aclaman y vitorean. Bilbao es socorrido, la causa de la libertad se ha salvado. ¿Verdad que este sucinto relato parece corresponder á los tiempos Espartanos?

Díaz Cordero tiene un alma más grande todavía. El general en jefe le dice pida recompensa, se le indica entre una buena remuneración en dinero ó el empleo de alferez.

Díaz Cordero optó ¡¡esto es hermoso!! porque pusieran en libertad á dos compañeros suyos que estaban procesados, y no quiso más recompensa.

Cuando estos hechos hablan, han de callarse las plumas, todo lo que se dijera sería pálido para ensalzar á quien es tan grande. Sus compañeros fueron libertados, y el Gobierno también le confirió en el acto el empleo de alferez.

Organízase en Francia una nueva Liga llamada de *Defensa social*, la cual tiene por objeto poner término *á la audacia revolucionaria.*

Entre sus estatutos figura este párrafo: «Se verá por nuestra acción, que los pilletes cuya audacia sólo ha tenido el límite de nuestra paciencia, no se manifestará más ante las gentes honradas, decididas á hacerles huir á todo escape.»

¿Cuándo se organizará en España una liga análoga en cada pueblo?

Ahorcada, quemada y sepultada.

La acción diligente y el ojo experto de la Guardia civil, acaban de prestar un nuevo servicio que ha causado honda sensación en el centro de la noble comarca castellana.

Supo el Cabo Comandante del puesto de Tudela de Duero (Valladolid), Julián Martín Camino, que en el vecino pueblo de Villabañez, había desaparecido una mujer llamada Melitona Cuesta Calvo. Ninguna queja produjo esta ausencia, ni siquiera el menor sentimiento ni extrañeza, pues, se trataba de una convecina que se ausentaba habitualmente, no por motivos lícitos las más de las veces, sino todo lo contrario, que observaba una conducta licenciosa y depravada, con olvido punible de lo que debía al hogar conyugal.

Algo extraordinario vió el Cabo Martín en esta ausencia, que le obligara á inquirir, ello fué, que pudo alcanzar la convicción de que se trataba de un crimen. Personado en el citado pueblo con los guardias Estanislao Llorente García, Pedro Blanco Rodríguez y Ramón Pérez Iglesias, para continuar sus averiguaciones sacó de ellas que, el marido se declarara autor de su parricidio.

Parece que la conducta de esta mujer, en trato constante con la gente del hampa y, hasta procesada por hurto, originaba repetidas cuestiones matrimoniales. Al regreso de una de sus vergonzosas escapadas, la noche del mes de marzo último se reprodujo la acostumbrada reyerta; exasperado el marido colgó á su esposa de un clavo que había en el techo de la cocina, la ahorcó, y luego prendió fuego al cadáver, pero viendo que no se carbonizaba, hasta reducirse á cenizas lo descolgó y lo escondió en un pajar, de donde al día siguiente lo trasladó á un cerro inmediato y lo enterró.



Con tales antecedentes, acudió la Guardia civil referida al punto marcado donde comprobó la existencia del cadáver, y dando conocimiento entonces al juzgado, llenaronse las demás formalidades de rúbrica.

A la vez que el marido han sido detenidos y entregados á la autoridad correspondiente una hija de quince años y un hijo de catorce por resultar cómplice y encubridor del hecho respectivamente.

Este servicio es modelo de habilidad, de astucia y de buen deseo de cumplir; por lo que al felicitar á los que lo efectuaron confiamos en que serán debidamente recompensados.

«El Pernales» al través de los Pirineos.

Si no fueran ridículos habría que convenir en que los franceses son deliciosos cuando tratan de las cosas de España. Desde Alejandro Dumas hasta los más noveles escritores, todos nos consideran como un país bufo, original é ignorante en demasía.

Muchos dislates se les habían ocurrido de nosotros; muchas fábulas han adquirido en sus libros y escritos patente de historia; pero la última nota que leemos en un periódico de París da quinto y tercio á las precedentes patrañas.

Después de relatar algunos hechos del bandido *Pernales*, dice: «Había prometido últimamente al dueño de la huerta del Villar arrasarle todos sus productos si no le proporcionaba hospitalidad y dinero; pero en el caso de que le respetara y obedeciera sus órdenes, haría caer la lluvia tan deseada. Habiéndole hecho el dueño el ofrecimiento indicado, las aguas cayeron abundantes desde el día siguiente sobre toda Andalucía, y han salvado las cosechas, que serán magníficas, según se asegura Esto ha bastado para rodear al *Pernales* de una verdadera aureola ante los ojos de poblaciones ignorantes y supersticiosas».

¡¡¡A que va á resultar que la verdadera ignorancia no está precisamente en las poblaciones supersticiosas!!!

Pleito difícil.

El caso no deja de tener sus dificultades para contarlo, pero es tan tentador hacerlo, que venciéndolas como podamos, no queremos privar á nuestros lectores de esta sabrosa comidilla.

Un marido, M. T., pedía ante los Tribunales franceses su divorcio hace pocos días, invocando como razón que su mujer, joven y bonita, rehusaba obstinadamente, desde hace tres años, cumplir sus deberes conyugales.

Lamentábase de ello su abogado, que le presentaba como «perpetuamente privado del festín de la vida», y afirmaba, no obstante, á los jueces, certificado en mano, que el desgraciado marido no estaba privado de nada de lo que es necesario para... hacer á su mujer feliz.

Madame T., por su parte, demandaba también el divorcio, invocando como motivo que, consultada la Facultad, podía probar al Tribunal que era todavía virgen y... mártir.

El caso ha sido de verdadera dificultad para los jueces. ¿Procedía la comparecencia ante ellos de ambos demandantes? ¿Cómo obtener la prueba deseada? De estas dudas les ha sacado un artículo, el 246, del Código civil, cuyo texto, interpretado con alguna amplitud, permite acordar un plazo de seis meses para reconciliarse.

Por esto se ha dictado la singular sentencia siguiente:

«Atendido que cada uno de los dos esposos T. solicita subsidiariamente una información tendiendo á probar que la negativa al mantenimiento de las relaciones conyugales debe ser atribuída á la obstinación del otro.

Pero atendido que es poco probable que los testimonios sobre cosas tan íntimas puedan permitir penetrar acerca de la tendencia ó repulsión de uno ú otro de los dos esposos:

Atendido que en razón al estado moral y físico de los esposos T., ha lugar á recurrir á la prueba reservada por el artículo 246 del Código civil, y de indicar un plazo suficiente para permitir á las partes reunirse:

Por estos motivos,

Aplazamos la sentencia sobre la demanda de los dos esposos T., durante un plazo de seis meses, que empezará á contarse desde el día de la notificación de esta sentencia.»

Curiosa es, en verdad. ¿Dará resultado?

Desde hace unas noches se ha realizado una innovación muy agradable para los vecinos de París. Doscientos guardias municipales ciclistas han sido repartidos para el servicio de vigilancia nocturna en las Alcaldías y puestos centrales de los veinte distritos en que la ciudad se divide. Guardias y agentes ciclistas, han efectuado, y seguirán haciéndolo, las rondas y detenciones de la gente maleante, á cuyos atrevimientos era preciso poner coto.



Sus inmensos bienes habían tentado al fisco, y no sabiendo de qué acusarla, la habían retenido como judaizante.

—Hermana mía—le dijo el inquisidor general, siempre con una mansedumbre evangélica—, ¿queréis confesar por fin vuestro crimen y obtener el perdón?

—¡Soy inocente! - respondió con audacia la «madre de los pobres»—: sea de mí lo que Dios quiera.

—¡Oh santa religión de Jesús crucificado! —exclamó el dominico—, ¿no lograremos nunca hacerte triunfar sobre la tierra?

—Vamos - dijo á los atormentadores señalando un brasero ardiente que iluminaba el punto más obscuro de la caverna.

—¡Pedro Arbués!—exclamó la anciana con un acento inspirado—, ¡maldito eres del que bajó sobre la tierra para bendecir!

—¡Es una judía! ¡es una judía!—gritaron los esbirros y los atormentadores santiguándose con espanto, y al mismo tiempo arrancaban uno por uno los vestidos de la anciana.

Cuando estuvo casi enteramente desnuda, quisieron llevarla en brazos; pero los rechazó con un gesto lleno de dignidad, y dijo:

—Yo andaré, ¿á dónde debo ir?

Los atormentadores designaron el ancho brasero que ardía en la sombra á la extremidad de la sala del tormento, y María se dirigió con paso firme hacia ese lado, y contempló sin palidecer este abismo de fuego que parecía vibrar en la obscuridad sus mil lenguas de llama, como si estuviera ávido del pasto que le destinaban.

Los atormentadores tendieron á la paciente sobre un banco de madera, al lado del brasero, y la ataron fuertemente con cuerdas, de tal suerte que le era imposible hacer el menor movimiento.

María se dejo atar sin resistencia.

Entonces, dando al banco un movimiento de rotación, la colocaron de modo que una de las extremidades, en la cual descansaban los pies de la paciente, casi tocaba los carbones encendidos.

A las primeras rozaduras del fuego, María de Borgoña dió un gran suspiro, sola expresión del dolor que atestiguaba sus horribles sufrimientos.

—Hemos olvidado algo—dijo repentinamente uno de los verdugos viendo enrojecer excesivamente los pies de la víctima, y emblanquecer luego como un pergamino que arde.

—Es verdad—dijo el otro—, no había pensado en ello.

Fué á tomar una vasija llena de aceite que había en un rincón, y con una esponja atada al extremo de un palo frotó con él los pies de la paciente.

La acción del fuego excitada por la presencia de este cuerpo craso, se hizo en algunos minutos tan penetrante, que la piel se abrió; las carnes se contrajeron, y retirándose dejaron desnudos los nervios, los tendones y los huesos.

El Santo Oficio estaba dotado de un abominable genio de invención.

A este increíble suplicio, María opuso una firmeza heroica, y cuando el dolor haciéndose intolerable le arrancaba un gemido involuntario, exclamaba como Jesucristo agonizante:

—¡Dios mío, perdonadles, que no saben lo que hacen!

Sí, sin duda la Inquisición tenía instrumentos ciegos, fanatizados y por esto mismo excusables, «que no sabían lo que hacían» ¿Qué corporación religiosa y secreta no tiene los suyos? No es á ellos á quienes se acusa, sino á aquellos en quienes reside el espíritu de las «cosas»; á aquellos que «mandan», y prostituyen una religión santa al servicio de las pasiones más infames. Los demás sólo son instrumentos pasivos de la sociedad, inútiles para tomar parte en los sucesos y en los bienes que producen, gabiones preservadores, detrás de los cuales se abrigan los jefes durante el combate.

La piadosa exclamación de María era de una mártir cristiana, y no de una judía. Con todo, se prolongó el suplicio tanto como lo permitieron sus extinguidas fuerzas.

Cuando la volvieron á su calabozo, esta valiente y santa cristiana aún tuvo bastante fuerza para decir á Pedro Arbués:

—¡Que Dios nuestro Salvador os perdone como yo os perdono, señor!...

La declaración de un solo testigo había hecho condenar á María de Borgoña, y este testigo era un esclavo; pero María era demasiado rica para hallar gracia ante el Santo Oficio.

José, destrozado por tantas emociones, apenas podía sostenerse, é inclinóse dulcemente al oído de Pedro Arbués, diciéndole:

—Monseñor, me encuentro malo; el olor de este carbón me da vértigos, y el corazón me desfallece como si me fuera á morir.

—Pues es preciso habituarse a todo—replicó Pedro Arbués—; un solo tormento más y todo estará concluído.

Cuando acababa de decir esto, entraron los esbirros en la cámara del tormento, y dijeron vacilando:

—¡Monseñor!

—¿Que hay? Hablad.

—Monseñor, la presa ha muerto.

—¡Muerto!—repitió Pedro Arbués

—Se ha abierto la garganta con las tijeras.

—¿Por qué se las habéis dejado? - dijo severamente el inquisidor, y luego aquel hipócrita fraile añadió en tono desconsolado:—¡Impenitente! ¡Ha muerto impenitente!...

Esta presa, que se llamaba Juana Sánchez, pertenecía á aquella orden, medio seglar medio religiosa, de mujeres designadas con el nombre de beatas; la cual había abrazado el luteranismo y murió sin renunciar á él.

—Toda oración por la difunta sería inútil—prosiguió el inquisidor levantándose - ; su alma pertenece al demonio.

Con esto terminó aquella sesión, y Pedro Arbués y su favorito salieron del «palacio de la Inquisición».

—¡Oh! dijo José aspirando con fuerza el aire puro de afuera, y pasando sus manos por su frente como un hombre que se despierta.

—Eres verdaderamente más delicado que una mujer —dijo Pedro Arbués en tono cariñoso.

—No, monseñor; no me falta el valor de un hombre, creedme - respondió el fraile con tono serio.

—A la prueba lo veremos - prosiguió el inquisidor.

—¡Oh, lo veremos cuando llegue la hora, monseñor; podéis estar seguro de ello.

(Se continuará.)

Delincuencia pariense.

En cincuenta y ocho días *los apaches* han cometido en París ochenta y ocho asesinatos; no constituye esto ciertamente el mayor elogio de la gran ciudad. Por eso la opinión pública principia á preocuparse, y ya las Cámaras han hablado de ello, con el propósito de poner remedio á tan sensible mal.

Un diputado reclama medidas extremas. Testigo presencial de alguno de estos hechos, señaló en el Parlamento el número y calidad de los ejecutados, y por su relato se ve que no respetan sexo, edad ni condiciones; niños, ancianos, mujeres, hasta la misma Policía son víctimas de sus atropellos; de igual modo atacan á las personas que á las cosas, pues nada queda libre de su furor; catorce robos y cinco asesinatos en una noche, bien claramente lo atestiguan.

Para realizar tal número de actos criminales los *apaches*, tienen una organización de perfectos *especialistas*, los cuales se han dividido en bandas según la distinta finalidad á que se encaminan. Así hay la banda de los almacenes, la de los escaparates; la de las cajas de caudales y la que se dirige contra los paseantes; también existe la que actúa en los bailes y en las fiestas.

Tal es ya la audacia con que operan, que dos años seguidos han robado el abrigo al mismo prefecto de Policía. Los comerciantes del barrio de la Opera han creado á su costa unas plazas de vigilantes especiales, que les pongan á cubierto de los golpes de esta clase de ladrones.

A este propósito, se recuerda que hace unos meses entraron en cierta casa varios malhechores, los cuales, cuando más ocupados se hallaban en su faena oyeron un fuerte grito que decía: *María, Socorro, María, Socorro,* que les obligó á huir. Quien tales palabras había pronunciado y con ellas salvó la casa fué una cotorra que los ladrones no vieron.

En el fondo de esta cuestión hay lo de siempre; más que torpeza en la Policía y escasez de ésta para perseguir los hechos, lenidad en los jurados para castigarlos. Un ejemplo lo demuestra. Había en 1896, detenidos en las cárceles como autores de delitos, 45 448, individuos; en 1905, este número descendió á 25.393. ¿Obedece este enorme descenso á mejoramiento de las costumbres ó á disminución de la criminalidad? No ciertamente, porque 103 419 presuntos criminales habían escapado á todo castigo por benevolencias de los jurados. Con esos sistemas no hay respeto posible á las leyes, á las personas ni á la propiedad; así sólo se va al caos.

Más vale así.

Solicitado por el clamoreo de la multitud, que á voz en grito pedía la detención del que, furioso, agresivo y sin motivo que lo justificase, á todos los transeuntes atacaba, el agente Denis trató de apoderarse del culpable.

Empeñada fué la lucha, porque éste no es que se limitara á defenderse; es que procuraba enseñorearse del representante de la Autoridad, empleando para ello pies, manos, dientes y cuantos recursos estaban á su alcance, con furor y entereza extraordinarios; en este combate le llegó á morder en un brazo.



Satisfecho al ver la herida del funcionario, declaró lleno de orgullo que él, á su vez, había sido mordido por un gato rabioso.

Puede comprenderse el terror que esta noticia produjo; seguidamente fué transportado el herido al Instituto antirrábico, donde, al principiar las informaciones, se supo, en primer término, que la mordedura del gato databa de quince años antes.

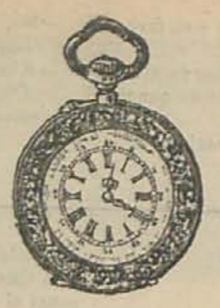
No se estaba frente á un caso de hidrofobia, sino de tremenda borrachera.

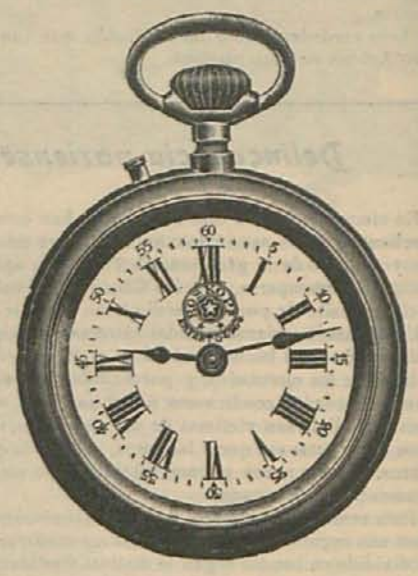
Gran Relojería de París.

LUIS THIERRY

Fuencarral, 59.—Madrid.







Hoy todo el mundo puede adquirir las máquinas parlantes, las más perfeccionadas conocidas hasta el día, con sus precios verdaderamente económicos al alcance de todas las fortunas.

Ofrecemos estas máquinas (Miñonetas), gran sonido.—Caja imitación nogal, 20 cm.; bocina redonda de aluminium, largo, 36 cm., diámetro, 25 centímetros, con 4 discos de regalo, **85 ptas.** en seis plazos. **Nota:** admite también discos grandes.

Idem doble tamaño, igual al dibujo, bocina fantasía, con 4 discos grandes, **150 ptas.**

Idem diafragma gran concert, **200 ptas.**

En 6 y 7 plazos mensuales.

Franco de porte y embalaje hasta la estación más próxima.

Gran novedad.

En el deseo de complacer á nuestros numerosos parroquianos, hemos conseguido, por medio de las grandes manufacturas *Suiza*, la fabricación del reloj de oro, de señora, que representa nuestro grabado. Es de oro bajo de 7 quilates, en lugar de 18, que es el oro de ley, y sin embargo, no se diferencia del verdadero en su color y belleza, que conserva siempre.

Lo ofrecemos á un precio sumamente barato, teniendo en cuenta además que se trata de un reloj de verdadera fantasía y buena máquina, caja de oro bajo, 7 quilates, guardapolvo interior de metal símil oro.

40 pesetas.

En 4 ó 5 plazos mensuales.

El reloj Roskopf Patent, garantizado.

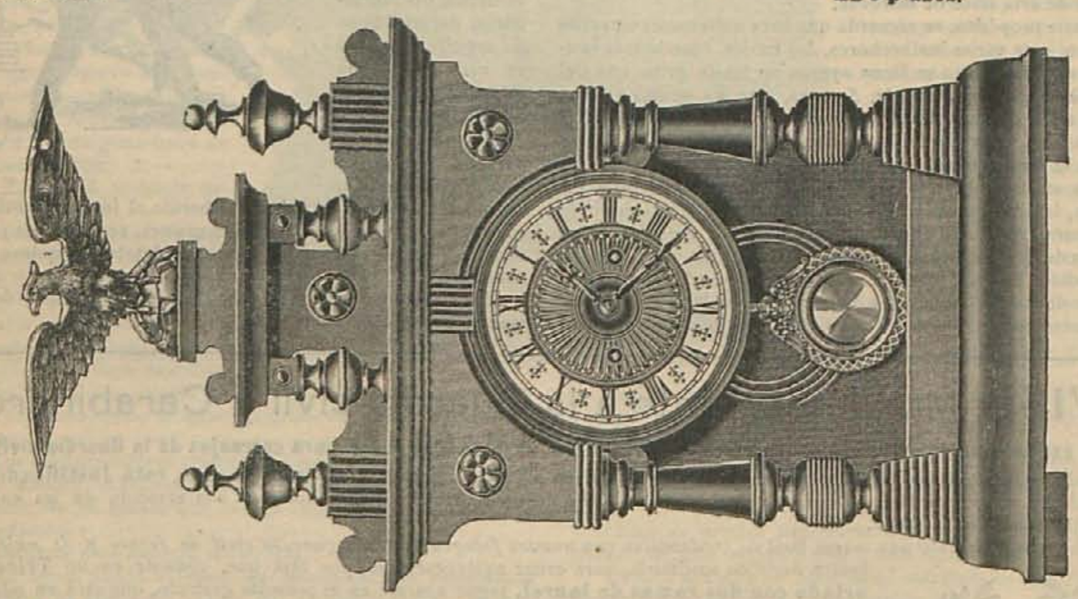
Verdadero y legítimo.

En tapa acero con asa chapeada oro **35 pesetas.**

En níquel puro, mismo precio.

Idem en extraplano, gran novedad, **40 pesetas.**

En 5 plazos.



¡Novedad! EL ELEGANTE

Magnífico reloj de sobremesa; altura, 60 centímetros; madera chapeada nogal; buena máquina, 30 horas cuerda; sonería de horas y medias, con despertador muy fuerte.—**36 pesetas**, franco de porte y embalaje.

En 5 plazos mensuales.

Advertencia.—Todos los relojes de la Casa van acompañados de su estuche con la marca LUIS THIERRY, quien los mandará certificados, con aumento de 1,50 los de caballero y una peseta los de señora. Va franco de porte y embalaje; los relojes de pared ó sobremesa, hasta la estación más próxima.—**No olvidar de indicar la estación para evitar errores ó retraso en los pedidos. Los pedidos á L. Thierry, calle de Fuencarral, 59, Madrid. Apartado de Correos núm. 364.**

MADRID.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316